

**EDYFA C.A.**

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE EDYFA C. A.**

**Señores Accionistas:**

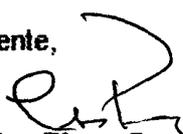
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el presente informe, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008 y el informe que para el efecto me ha sido presentado por el Comisario de la Compañía, al mismo tiempo que doy cuenta de las principales aspectos administrativos y operacionales que la compañía afrontó en el ejercicio económico del año 2008, como sigue:

La existencia de la compañía durante el año 2008 se ha limitada al cumplimiento de sus obligaciones emanadas de la Ley, mientras, en la práctica, no ha podido ni posiblemente podrá reanudar sus operaciones, al punto que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de 10 de noviembre de 2008 resolvió, en todo de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, disolver anticipada y voluntariamente la compañía, ponerla en estado de liquidación y designarme Liquidador Principal de la sociedad, siendo mientras tanto, como actualmente soy, Gerente de la Compañía, en ejercicio del cual me encuentro, por lo cual, en ese carácter de Gerente y representante legal de la misma, se me autorizó otorgar la escritura pública respectiva, lo que tuvo cumplimiento en la misma fecha 10 de noviembre de 2008, encontrándose en trámite los actos necesarios para perfeccionar las resoluciones de esa Junta General de Accionistas y para su completa legalización. Dentro de ese trámite aún no se ha inscrito ni la aprobación legal de la autoridad correspondiente para la disolución anticipada voluntaria de la compañía, ni mi nombramiento como Liquidador Principal, que aún ni siquiera ha podido ser extendido a mi favor, por lo cual la compañía EDYFA C. A. todavía permanece como tal, encontrándome actualmente en pleno ejercicio de mi condición de Gerente y representante legal de la misma.

En todo momento fueron cumplidas por esta Administración, a lo largo de todo el año 2008, las diversas disposiciones de la Junta General.

Los resultados anuales del referido ejercicio económico del año 2008 arrojan una pérdida de mil seiscientos noventa y siete dólares americanos con diecisiete centavos de dólar americano (US\$1,697.17), que reflejan la situación de mera supervivencia jurídica en que aún permanece la Compañía, que se ha puesto clara y sucintamente de manifiesto en el presente informe.

Atentamente,

  
**Ing. Carlos Piana-Guarderas**  
**GERENTE DE EDYFA C.A.**



Enero 8 de 2009